



Xavier Pons Rafols
Decano de la Facultad de Derecho
Universitat de Barcelona

Buenas tardes a todos y todas, bienvenidos a la Facultad de Derecho. Yo quisiera muy brevemente expresarles tres sentimientos surgidos mientras estaba viniendo para acá y estábamos haciendo los minutos antes de comenzar el acto.

El primer sentimiento consiste en un poco de gratitud y sorpresa por poder realizar un acto presencial, como estamos haciendo, en la Facultad de Derecho, sesenta personas bien separadas en el espacio más simbólico de esta facultad, el Aula Magna, donde durante tantos años, como decía su hija¹, pisó Roberto Bergalli. Después de tantos meses, es la primera vez que hacemos un acto en el aula magna. Hemos hecho algún acto pequeñito en el salón de grados; hemos hecho algunas clases para los alumnos de nuevo ingreso, grupos de prácticas alternativamente...Todo esto lo hemos pensado durante la época de la pandemia y es la primera vez que venimos desde hace un año y tres meses a un acto en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Por lo tanto, un sentimiento de sorpresa, que ya tenía ganas de volver a la barra y de gratitud a los organizadores de este acto, a Iñaki, pero también y sobre todo a Alejandro Forero por la cuestión logística de organizar y preparar un evento de esta entidad.

El segundo sentimiento, y ya me voy a los importantes, es un sentimiento un poco de emoción y de inquietud por lo que conmemoramos: el aniversario de la muerte del profesor Roberto Bergalli. En un contexto, el año 2020 y todavía en este 2021, en el que se murieron muchos profesores. Muchos profesores y profesoras nos dejaron, en activo, retirados, por motivos de salud diversos, relacionados o no con la COVID. Uno de ellos fue Roberto Bergalli. Y esto me lleva a pensar en las consecuencias trágicas para nuestra sociedad, en las consecuencias económicas y sociales que solo estamos empezando a ver de lo que nos espera como efecto de la pandemia de la COVID 19. Una pandemia que afecta a España, con los ertes, los enfados, la crisis económica, los hosteleros, el turismo...todo esto, pero también a un sector del que apenas se habla, y del que Iñaki y sus compañeros y compañeras del Observatorio sí se fijan: los presos y las presas de las instituciones

¹ Valeria Bergalli, quien pronunció previamente a la intervención del señor Decano unas emotivas palabras en recuerdo y homenaje de su padre, las cuáles también pueden encontrarse en este número especial.

penitenciarias. Están ahí y han sufrido también la situación de la pandemia, quedándose sin permisos, sin tener visitas, sin tener vis a vis, etcétera. Por lo tanto, es también un segundo sentimiento, digamos, de emoción y de inquietud porque todavía esto no se ha acabado, parece que sí, pero todavía le quedan algunos meses.

Y el tercer sentimiento es de plena satisfacción. Como decano de la Facultad no puedo más que estar contento y orgulloso de que el Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos lleve ya 20 años de actividad en nuestra facultad, en nuestra Universidad de Barcelona. Un Observatorio que inició, como decía Iñaki Rivera, él con el profesor Bergalli, junto con otros colaboradores, y que en estos 20 años se ha convertido en un referente en la materia específica a la que se dedica y que sirve a las funciones de la universidad, a sus fines de generar conocimiento, de transmitir y transferirlo al servicio de la sociedad, pero también de influir, de orientar y de influir críticamente a nuestra sociedad, o cómo funciona nuestra sociedad, con la pretensión de mejorarla y, por tanto, de mejorar el bienestar colectivo, el bienestar en la sociedad. Es la función fundamental de una universidad devolver a la sociedad, de una manera crítica todas nuestras inquietudes, todas nuestras preocupaciones intelectuales. Y una de las expresiones que tenemos, en nuestra Universidad de Barcelona, de transferir críticamente la visión académica desde el punto de vista de la criminología crítica, como decía Iñaki Rivera, es el Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos. Por tanto, muy satisfecho de estar en este acto, de que lleve 20 años el Observatorio en nuestra facultad, en la medida que podemos, acogemos el observatorio en espacio, con el apoyo logístico, técnico y el que haga falta, pero evidentemente la labor del Observatorio está en la mano de sus componentes: de su director y todas las personas que colaboran con él.

Por lo tanto, muchas gracias, enhorabuena por el acto y seguid trabajando, porque los problemas de derechos humanos y los problemas del sistema penitenciario con el efecto de la pandemia todavía serán más graves y más importantes. Muchas gracias, que tengan unas buenas jornadas.